

El acceso abierto: un desafío en la formación docente continua

Open access: a challenge in continuing teacher training

Marcela Chiarani, Mónica Daza, Paola Allendes Olave

Universidad Nacional de San Luis

E-mail: mcchi@unsl.edu.ar; mdaza@unsl.edu.ar; oallende@unsl.edu.ar

Resumen

El desarrollo tecnológico posibilita el acceso libre y la distribución del conocimiento, permitiendo que los docentes accedan gratuitamente a material didáctico. En muchas ocasiones, está en concordancia con los objetivos educativos; en otras, es necesario adaptarlo al contexto educativo en cuestión. En este último caso, el docente (que, generalmente, es solo consumidor) se convierte en productor de conocimiento. Desde una perspectiva educativa, considerar el acceso abierto como un espacio sin requerimientos de registro o pago por el uso del material digital construye al conocimiento como un bien público (concepción necesaria en toda sociedad democrática y equitativa). En este sentido, el Centro de Informática Educativa de la Universidad Nacional de San Luis promueve cursos de capacitación docente sobre ciertas temáticas habilitadas por el acceso abierto como: Recursos Educativos Abiertos (REA), software libre, licencia Creative Commons e incidencia del acceso libre en prácticas educativas. Dicha capacitación tiene como objetivo lograr una innovación educativa que permita desarrollar capacidades y habilidades en sujetos productores de conocimiento, conscientes del valor que la sociabilización de este adquiere para disminuir las brechas sociales. Este trabajo parte de las siguientes preguntas: ¿Los docentes consideran las licencias Creative Commons para los materiales de producción propia? ¿Consideran el derecho de autor de los materiales que descargan de internet?

Palabras Claves: Recursos Educativos Abiertos; acceso abierto, licencias Creative Commons

Abstract:

Technological development allows for free access and distribution of knowledge, enabling teachers to freely access didactic material. In many cases, such a material coincides with educational objectives, but in other cases, it may be necessary to adapt it to a specific educational context. Thus, teachers who are only consumers, sometimes become producers of knowledge. Considering open access without registration requirements or payment for digital educational material turns knowledge into a public good for a democratic and equitable society. In this context, the Center of Educational Informatics of the National University of San Luis promotes teacher training in topics such as Open Educational Resources, Free Software, Creative Commons License, and the incidence of free access on educational practices. The aim of this initiative is achieving educational innovation that allows for the development of skills and abilities in knowledge-producing subjects, who are also aware of the value of knowledge to reduce social gaps. This work is based on the following questions: Do teachers consider Creative Commons licenses in the production of their own materials? Do they consider copyright in the materials that they download from the Internet?

Key words: Open Educational Resources- Free Software- Creative Commons License

Fecha de recepción: Septiembre 2017 • Aceptado: Octubre 2017

CHIARANI, M.; DAZA, M. Y ALLENDES OLAVE, P. (2017). El Acceso Abierto: un desafío en la formación docente continua. *Virtualidad, Educación y Ciencia*, 15 (8), pp. 120-133.

Introducción

Abordamos el presente trabajo a partir de los conocimientos y experiencia en derechos de autor y licencias Creative Commons que poseen los docentes de nivel primario y secundario involucrados en las capacitaciones. El desafío que nos planteamos, desde el Proyecto de Investigación Consolidado (PROICO 03-1616), es la difusión del acceso abierto como punto de partida para la innovación en las prácticas educativas abiertas en el ámbito de la provincia de San Luis.

La metodología utilizada fue la cualitativa de corte exploratorio.

En la etapa inicial, realizamos un encuadre teórico con los conceptos relevantes que guiaron nuestro estudio: acceso abierto, derechos de autor y licenciamiento. En una etapa posterior, describimos los principales aspectos de nuestro objeto de investigación; la experiencia de la capacitación docente continua brindada por el Centro de Informática Educativa (en adelante, CIE) a docentes de la provincia de San Luis. Luego, compartimos la recolección y análisis de los datos obtenidos. Por último, exponemos las reflexiones alcanzadas y consideramos avanzar en nuevas líneas de investigación en relación con la temática.

Desde una mirada teórica

Derecho de autor, según la Real Academia Española, significa el “derecho que la ley reconoce al autor de una obra intelectual o artística para autorizar su reproducción y participar en los beneficios que esta genere”. En el lado opuesto, encontramos el concepto de dominio público que expresa la “situación en que quedan las obras artísticas e intelectuales tras el vencimiento del plazo que da derecho a su explotación exclusiva por el autor o sus herederos quedando liberadas para su reproducción, representación o edición”. Al mismo tiempo, que una obra en particular esté dentro del espacio del dominio público no depende solo del “vencimiento del plazo que da el derecho a su explotación” (dicho plazo depende de la configuración jurídica de cada país); sino de la decisión de un autor o heredero que puede optar, en cualquier momento, por liberar reproducción de la obra.

Por otra parte, la ley de Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos (ley 26.899) promueve el modelo de acceso abierto, que implica modificar las formas de publicar contenidos. El acceso abierto está relacionado con el copyleft o el dominio público que permite la libre distribución de copias y versiones modificadas de una obra u otro trabajo. El único requerimiento que exige es que los mismos derechos sean preservados en las obras o versiones modificadas distribuidas bajo su dominio.

La promulgación de la ley N° 26.899 en la Argentina ha llevado a que las instituciones educativas comiencen a gestionar espacios físicos (y de acceso abierto) para almacenar los trabajos de investigación de los profesores universitarios. Por su parte, el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRG) promueve el acceso abierto a los trabajos de investigación y el intercambio de la producción científico-tecnológica generada en el país. Las instituciones adheridas al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva pueden solicitar financiamiento para crear o fortalecer sus repositorios digitales y para la formación de recursos humanos.

Este contexto nos lleva a licenciar los materiales educativos, que como profesores realizamos, de forma abierta, concediendo más libertades a los usuarios.

Las licencias son permisos que se pueden asignar a un material de autoría propia. A través de estos permisos, el autor puede informar cómo desea que sea utilizado su material con respecto a la distribución, la creación de obras derivadas, la mención de la autoría. Las licencias Creative Commons

(...) son un conjunto de textos legales que sirven para que el titular de los derechos patrimoniales pueda autorizar el ejercicio de algunos de ellos sobre la creación, en algunas condiciones determinadas y reservándose solo algunos. De esta idea se deriva el lema: “algunos derechos reservados” (some rights reserved), en contraposición al clásico y tradicional “todos los derechos reservados” (all rights reserved) (Botero & Cerda, 2011). (Zapata Rendón M., Londoño Velazquez F., 2012, 8).






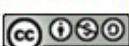
La licencia Creative Commons tiene tres niveles de expresión.

1. El código legal: Este es el contrato de validez legal, redactado por abogados, en los términos que requiere la ley.
2. El commons deed o código humano: Es la licencia expresada en íconos relevantes, intuitivos y en términos comprensibles para las personas, que delimita lo que cada licencia quiere decir y lo que un autor conserva y libera en cada licencia en particular.
3. El código de máquina o código digital: Es la forma de presentación de la licencia que la máquina, los motores de los buscadores y cualquier otra pieza de software pueden procesar, comprender y mostrar.

El autor puede elegir una licencia Creative Commons para su obra cuando el contenido de esta sea completamente original o cuando los contenidos que incluya de otros autores estén en el dominio público o tengan una licencia que permita su reutilización. En el sitio de Creative Commons se explican las distintas condiciones a tener en cuenta para licenciar un material, estas se pueden combinar para obtener un licenciamiento adecuado. Las posibles combinaciones de estas condiciones dan origen a seis tipos de licencias que el autor puede utilizar, como se visualiza en tabla 1 (en página siguiente).

Todos los docentes, en mayor o menor medida, accedemos a internet para buscar información o material educativo para nuestras prácticas pedagógico-didácticas. Incluso, en algunas oportunidades, subimos a la web nuestras producciones de materiales educativos digitales.

Tabla 1: Licencias Creative Commons

TIPO DE LICENCIA	CARACTERÍSTICAS
Reconocimiento 	Reconocimiento al autor de la obra
Reconocimiento No Comercial 	Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales
Reconocimiento Sin Obra Derivada 	Se permite el uso comercial de la obra pero no la generación de obras derivadas
Reconocimiento Compartir Igual 	Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original
Reconocimiento No Comercial- Sin Obra Derivada 	No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivada
Reconocimiento No Comercial- Compartir Igual 	No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original

Fuente: Elaboración propia

En los últimos años, surgió un movimiento en las redes que promueve la creación de recursos propios con licencias abiertas y el intercambio de conocimientos de los contenidos educativos subidos a la web. Estos recursos propios con licencias abiertas son denominados Recursos Educativos Abiertos (en adelante, REA); la Unesco los define como

(...) recursos para la enseñanza, o el aprendizaje e investigación, que residen en un sitio de dominio público o que se han publicado bajo una licencia de propiedad intelectual que permite a otras personas su uso libre o con propósitos diferentes a los que contempló su autor (Unesco).

Los beneficios del movimiento de REA son que cualquier persona que acceda a un material disponible en la web, y que posea una licencia Creative Commons, puede

- Revisar (revise) para adaptar, mejorar o actualizar el recurso educativo.
- Combinar (remix) con otro recurso para producir nuevos recursos.
- Reutilizar (reuse) el recurso original o el reeditado en otros contextos.

- Redistribuir (redistribute) la cantidad de copias que necesite para compartir.

Este encuadre teórico permite orientar nuestras prácticas pedagógicas en relación con la capacitación docente continua.

La capacitación docente del Centro de Informática Educativa

Desde este enfoque conceptual, el CIE de la Universidad Nacional de San Luis brinda capacitación continua y gratuita a docentes de los diferentes niveles educativos de la provincia con el objetivo fundamental de integrar las TIC en las propuestas pedagógico-didácticas. De acuerdo con las necesidades sociales y educativas, las temáticas de las capacitaciones varían e incorporan nuevas metodologías de trabajo y herramientas informáticas que posibilitan otras maneras de enseñar y aprender.

En esta oportunidad, presentamos una aproximación al análisis de tres cursos desarrollados con un grupo de docentes del interior de la provincia de San Luis; en los cuales se abordaron temas como las prácticas educativas con REA, uso del software libre, derecho de autor a través de las licencias Creative Commons y la incidencia del acceso libre en las prácticas educativas.

Como integrantes del CIE, nos parece importante que los educadores se apropien del movimiento de REA; por tal motivo, consideramos que tres instancias de capacitación nos permiten analizar si los docentes que aprobaron dichos cursos modificaron sus propuestas pedagógico-didácticas en relación con las temáticas planteadas, por lo que las preguntas de investigación fueron el inicio para este abordaje, que desarrollamos en este artículo.

La investigación

La metodología utilizada es la cualitativa de corte descriptivo, en donde se recolectan datos luego de observar el desarrollo de las capacitaciones docentes. Consideramos que en las investigaciones cualitativas “se estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas” (Rodríguez Gómez et al, 1999).

Analizamos la fuente de datos en consonancia con el planteo de Sabino (1992) quien explica que una muestra es una parte del universo a analizar y sirve para representarlo. La muestra seleccionada, en este caso, consta de los siguientes cursos:

- Docentes productores en la web.
- Prácticas educativas con REA: Reflexión en la acción.
- Docentes productores de REA: Crear, compartir y reutilizar.

Estos cursos se desarrollaron durante seis semanas bajo una modalidad semipresencial. A su vez, contaron con tres instancias presenciales obligatorias (cada quince días) y el uso de la comunidad educativa e-virtual como complemento. Ese espacio virtual permitió que el alumno pudiera vincularse a través de su computadora para obtener el material teórico, realizar consultas a los tutores,

comunicarse con otros alumnos y entregar las actividades de evaluación.

La plataforma e-virtual consiste en un conjunto de recursos informáticos organizados según un modelo educativo para crear un ambiente que facilite los procesos de enseñanza y de aprendizaje. De esta manera, se impulsa una nueva forma de enseñar y de aprender en la que cada uno asume una participación activa ante la necesidad de capacitarse continuamente.

En el primer curso, Docentes productores en la web, se abordó el aprendizaje de herramientas web para desarrollar material didáctico; cada uno de los integrantes de la capacitación logró producir un recurso educativo y compartirlo en la web. En esta oportunidad, los docentes usaron software libre; a su vez, reconocieron las características de estos y el valor que adquieren en la sociedad para un conocimiento democrático y libre.

En la segunda capacitación, en relación con la temática anterior, se desarrolló el curso Prácticas educativas con REA: Reflexión en la acción. En este, se abordaron los conceptos de REA y de licencias Creative Commons (desde una postura reflexiva en cuanto a las características de los REA, el respeto a las licencias de autor y las características e importancia de los repositorios). En aquella oportunidad, los docentes reconocieron y valorizaron la importancia de los REA y de las licencias de autor a partir de una reflexión crítica en cuanto al uso, modificación y producción de material educativo en la web.

Por último, en el curso Docentes productores de REA: Crear, compartir y reutilizar se retomó el uso de las herramientas web para un docente productor de material didáctico; se incorporaron los conceptos de licencias Creative Commons y de REA. Así, los docentes pudieron producir y compartir sus propios REA valorando la importancia de estos.

Recolección y análisis de datos

Los datos recolectados, para dar respuesta a nuestras preguntas de investigación, provienen de los foros del aula virtual y de una encuesta realizada en los formularios de Google.

Para contestar nuestra pregunta inicial (¿qué conocimientos tienen los docentes en relación con los REA?), consideramos los debates en los foros de los cursos; una vez finalizadas las capacitaciones, invitamos a los docentes a completar una encuesta con el objetivo fundamental de analizar, evaluar y reflexionar los resultados obtenidos con la intención de mejorar la oferta de capacitación que se ofrece desde el CIE.

Los foros, sus respuestas y análisis

Los foros de debates propuestos son creados como espacios de intercambio de información donde se expresan ideas, experiencias, propuestas y reflexiones (entre otras posibilidades), permitiendo a las personas aprender de lo que otros piensan o hacen. En este sentido, se recuperan los aportes realizados por los docentes en los cursos como material de análisis para nuestra investigación.

En el foro inicial “¿Qué son los REA?” observamos comentarios como:

“Nunca había escuchado el término REA pero si muchos recursos para la enseñanza”.

“Nunca he compartido REA, pero he realizado secuencias didácticas para mis alumnos y para instituciones en las que trabajo”.

“No he compartido recursos educativos pero sí he trabajado con mis alumnos”

“No había escuchado este concepto, pero sí sabía que están disponibles estos recursos para acceder al conocimiento de una manera más fácil, económica, etc.”.

“Sí, había escuchado, pero tengo una idea superficial del tema”.

“Solo he escuchado mencionarlos de manera muy vaga”.

“Es la primera vez que escucho término REA”.

“La verdad que no había escuchado el término, pero pienso que son elementos o materiales educativos didácticos abiertos hacia el público”.

En base a los aportes realizados en el foro, visualizamos que la mayoría de los participantes desconocían el concepto de REA y sus características.

En el foro, luego de leer el material teórico disponible en el aula virtual, se invita a los docentes a realizar una reflexión a partir de las siguientes preguntas: “¿Qué ha significado para mí lo que he visto y leído?”, “¿Qué relaciones he encontrado con mi realidad y qué prácticas propias he podido reconocer?”, “¿Qué inconvenientes he enfrentado al trabajar con los REA?”

Recuperamos las siguientes observaciones:

“Lo que vi y leí sobre los Rea es una realidad, ya que por medio de este tipo de licencia, pude acceder a una selección muy variada de actividades que me ayudan a enriquecer la práctica diaria con mis niños. ¿Qué relaciones he encontrado con mi realidad y qué prácticas propias he podido reconocer? ¿Qué me resultó más significativo para mi tarea docente? La relación con mi realidad es que muchas de las computadoras de mis alumnos no funcionan, o la conexión a internet es mala, partiendo desde ahí debo ver que otro tipo de materiales llevo a mis niños, o esa actividad si la puedo bajar se la paso a través del cañón para que ellos puedan de esa forma acceder al mismo, pero en sí lo más significativo para mi tarea docente, es aquella actividad donde los niños puedan salir de lo cotidiano, y experimente desde ellos mismo con el apoyo de las nuevas tecnologías”.

“Lo que leí sobre los Rea, es una realidad, ya que por medio de este tipo de licencia nos permite acceder a numerosas páginas logrando bajar las actividades para mejorar la enseñanzas con nuestros alumnos. La realidad con la que nos encontramos en nuestra escuela es que un gran número de alumnos no tienen en condiciones las compu, impidiendo así lograr los objetivos de trabajo.

“Busco actividades, cuentos, ellos trabajan con distintos programas y observamos a través del cañón lo que ellos realizan, donde se esmeran y hacen cosas hermosas”

“Respecto a la consigna en mis prácticas áulicas utilizo muchos Rea personales y otros que cito generalmente su fuente al trabajar con mis alumnos”.

“Me he encontrado muchas veces al elaborar contenido con mis alumnos que al subirlo a la

web llámese, Youtube, Vevo, por citar los más comunes, nos hemos encontrado que subimos el material sin inconveniente con la licencia estándar de la plataforma, pero al tiempo nos llegó el aviso que estamos infringiendo la protección de derechos de autor, por utilizar canciones que ya están registradas comercialmente, y queda el material para ser visto solo por el usuario que lo creó”.

“A partir de entonces las producciones nuevas las estamos trabajando a través de Itunes, donde podemos emplear música comercial sin inconvenientes, citándola y registrando incluso nuestros datos como productores”

“Tengo muy claro las ventajas de usar REAS y a pesar de las problemáticas sigo usándolos dentro de las posibilidades que se presentan”

A partir de estos comentarios, podemos interpretar que los docentes comienzan a utilizar los REA; referenciar autores, respetar licencias y, también, seleccionar material en diferentes repositorios.

La encuesta, sus respuestas y el análisis

Al finalizar la capacitación, los docentes completaron la encuesta que realizamos con la herramienta de formulario de Google (figura 1).

Figura 1: Encuesta en formularios de Google, “Capacitación docente en REA”

Capacitación docente en Recursos Educativos Abiertos (REA)

Los integrantes del Centro de Informática Educativa (CIE.) de la Universidad Nacional de San Luis, Invitan a los docentes que han aprobado alguna/s de las capacitaciones que completen el siguiente cuestionario.
El objetivo fundamental del mismo es analizar, evaluar y reflexionar sobre los resultados obtenidos con la intención de mejorar la oferta de capacitación.

***Obligatorio**

¿Cuáles de los siguientes cursos realizó? *

Docentes productores de Recursos Educativos Abiertos: Crear, Compartir y Reutilizar.

Prácticas educativas con Recursos Educativos Abiertos: Reflexión en la acción.

Docentes productores en la web.

SIGUIENTE

Fuente: Elaboración propia

De los 22 docentes que completaron el formulario, se obtuvo como resultado que 11 hicieron el primer curso; 9, el segundo y 19, el tercero. En esta oportunidad, cabe aclarar que 6 de ellos realizaron las tres capacitaciones; 5 docentes, dos y 11, solo una. Se visualiza que la mayoría de los docentes

realizó el último curso que incluía y cerraba las temáticas planteadas en las otras dos capacitaciones.

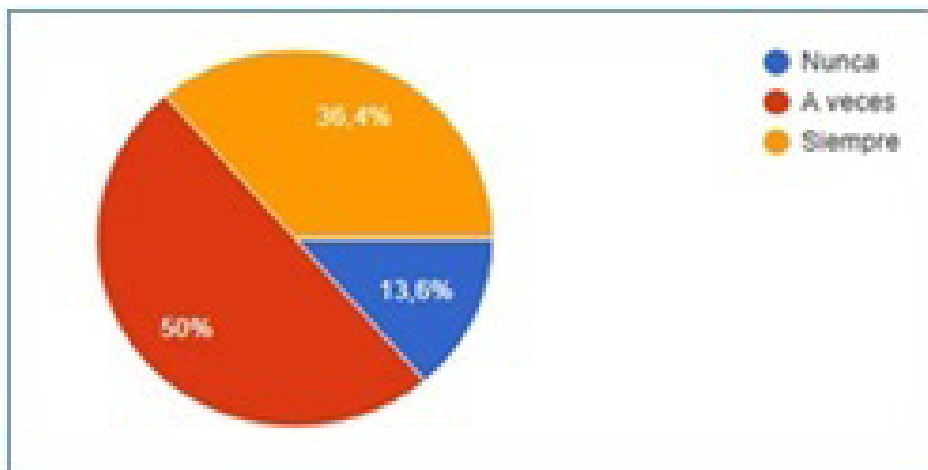
Luego de estas preguntas iniciales, se continuó con un cuestionario que contemplaba los siguientes apartados:

Recursos web

A) A la hora de seleccionar un recurso de la web, ¿considera las licencias Creative Commons?

Seleccione su respuesta:

- nunca;
- a veces;
- siempre.



Fuente: Elaboración propia

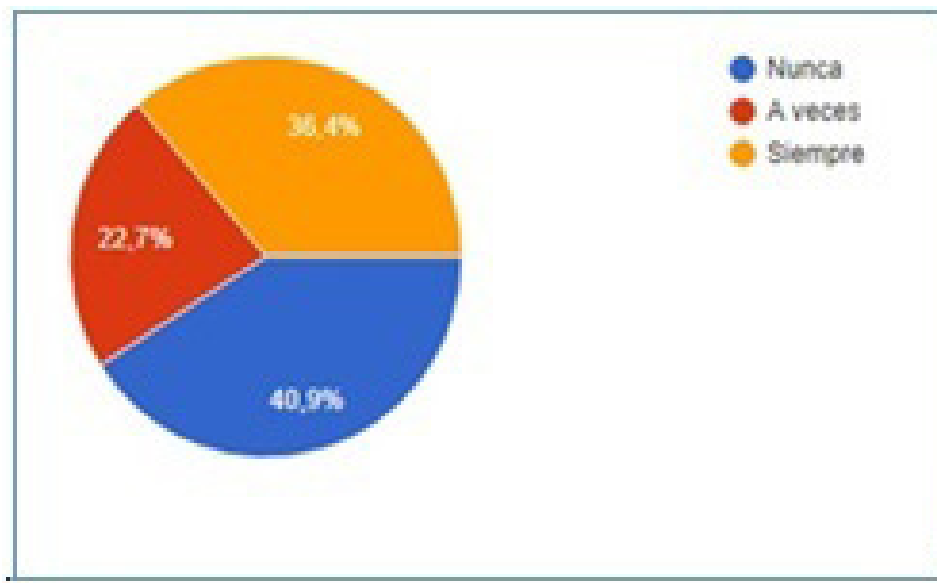
Los resultados se observan en la figura 2.

Figura 2: Respuestas sobre licencias Creative Commons

B) En los materiales que descarga, utiliza y/o modifica de internet, ¿cita al autor? Seleccione su respuesta:

- nunca;
- a veces;
- siempre.

Los resultados se observan en la Figura 3.



Fuente: Elaboración propia

Figura 3: Respuestas sobre cita de autor

A partir de los resultados obtenidos en las preguntas anteriores, podemos decir que:

- Un 36,4 % de los docentes (8 de los 22 encuestados) respeta las licencias Creative Commons; el 50% (11 encuestados) a veces tiene en cuenta las licencias; finalmente, solo un 13,6% (4 encuestados) nunca respeta las licencias.
- Un 36,4 % (8 de los 22 de los encuestados) de los docentes cita al autor cuando trabajan con material ajeno; el 22,7 % (5 encuestados), a veces cita al autor; por último, el 40,9 % (9 encuestados) nunca cita al autor.

Evidentemente, hay un porcentaje del 60 % de los docentes, aproximadamente, que no reconoce o valora los derechos de aquellos que producen conocimiento.

Licencias Creative Commons

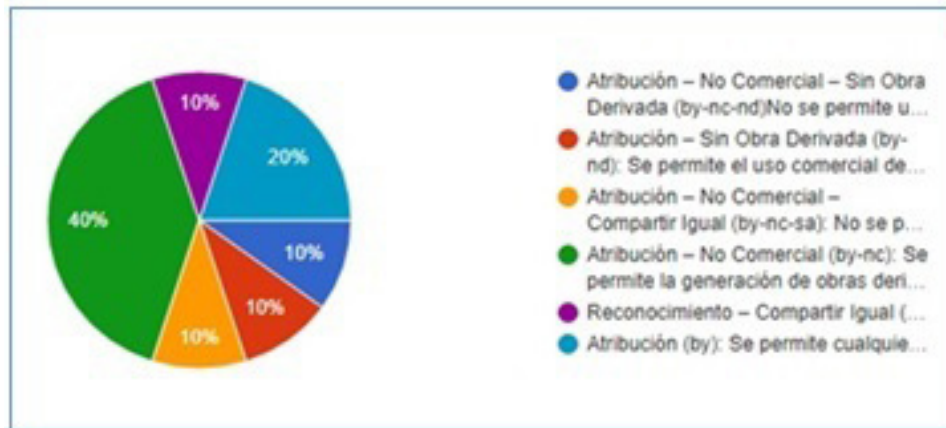
A) Cuando produce un REA, ¿qué tipo de licencias utiliza? Seleccionar las opciones que emplea:

- Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd)
- Atribución – Sin Obra Derivada (by-nd)
- Atribución – No Comercial – Compartir Igual (by-nc-sa).
- Atribución – No Comercial (by-nc).
- Reconocimiento – Compartir Igual (by-sa).

☐ Atribución (by).

Los resultados se observan en la figura 4.

Figura 4: Respuestas de licencias elegidas



Fuente: Elaboración propia

B) ¿Cuál es el criterio de selección de la licencia? (pregunta de opinión libre).

A partir de los resultados obtenidos, podemos decir:

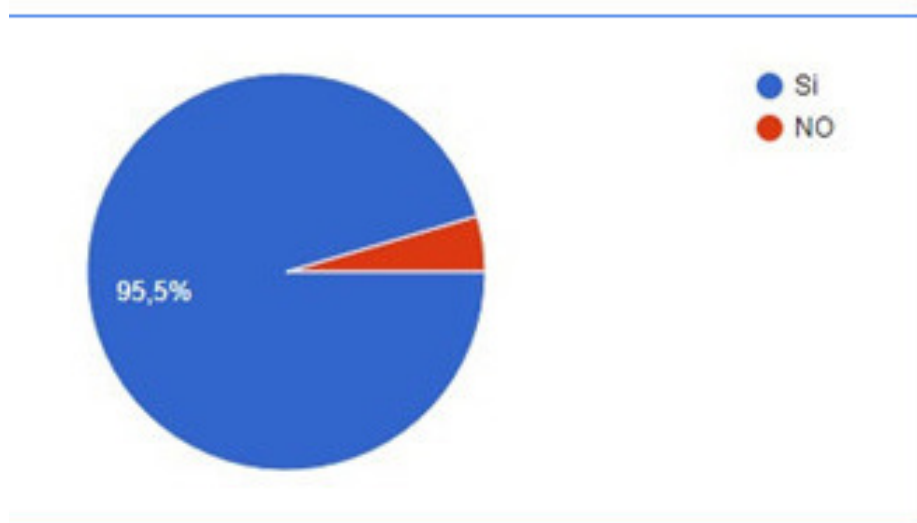
Se observa que el 40% de los encuestados optó por la opción “Atribución – No Comercial (by-nc)” (que permite la creación de obras derivadas); el 20% eligió la licencia correspondiente a la que más se ajusta a la concepción de los REA, dado que solo requiere que citen al autor; mientras que el 40% restante, proporcionalmente, selecciona las restantes opciones de licencias.

Ante las posibilidades de combinaciones que permiten las licencias Creative Commons, podemos decir que la mayoría de los docentes eligió la de “Atribución – No Comercial (by-nc)” por la cual se permite la generación de obras derivadas –siempre que no se haga con fines comerciales– y tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales, como se observa en la figura 4. En este sentido, se podría entender que el 40% de los docentes comparte la idea de respetar autorías y sostiene la importancia del conocimiento libre y gratuito.

Propuestas de enseñanza y aprendizaje

¿Se produjeron cambios en sus propuestas de enseñanza? Los resultados se observan en la figura 5.

Figura 5: Respuestas de opinión sobre cambios producidos



Fuente: Elaboración propia

Explique brevemente la nueva propuesta.

A partir de esta propuesta, ¿mejoró el aprendizaje de los alumnos? ¿En qué aspectos?

¿Comparte el material que desarrolló con otros docentes?

El material que elabora lo publica en:

- Blog de su materia
- Blog de la escuela.
- Youtube
- Otro

De los resultados, observamos:

A) El 95.5% de los participantes modificó sus propuestas educativas.

B) En la mayoría de las propuestas, los docentes manifiestan que incluyen el uso de las TIC, que preparan material educativo, que saben cómo buscar buena información y cómo guiar a los alumnos para realizar sus propias búsquedas. Esta clase de respuesta, entre otras, da cuenta de que los conocimientos que adquieren en las capacitaciones son considerados a la hora de planificar sus propuestas de enseñanza.

C) En relación con esta pregunta, las respuestas de mejora del aprendizaje de los alumnos variaron

entre mayor motivación, utilización de recursos educativos, mayor comprensión de las diferentes temáticas, producción de material audiovisual y otras que manifiestan un cambio en la manera de aprender.

D) En esta oportunidad es importante destacar que solo contestaron dos docentes afirmando que comparten el material que desarrollan con otros colegas.

E) También fue respondida por solo dos docentes, uno lo publica en su blog y el otro, en Youtube.

Análisis de la información

A partir de los resultados obtenidos de los foros, de la encuesta final y teniendo en cuenta las preguntas de la investigación;

podemos decir que una minoría de los docentes que se capacitaron adquiere en forma gradual conocimientos en relación con el uso de las TIC, los REA y las licencias de Creative Commons. En la mayoría de los casos, visualizamos una toma de conciencia respecto de los derechos de autor y de la importancia de compartir conocimiento en la era digital. También podemos inferir que -si bien la mayoría de ellos manifiesta que se produjeron mejoras en sus propuestas de enseñanza y en el aprendizaje de sus alumnos a partir del uso de recursos educativos, propios o seleccionados de la web- son muy pocos los que producen y comparten estos recursos en internet (características fundamentales para que un recurso educativo se transforme en un REA).

Conclusiones

En estos años que venimos ofreciendo diferentes capacitaciones desde el CIE, observamos que, si bien algunos docentes utilizan recursos de la web para trabajar en sus clases, la mayoría de estos no considera las licencias de Creative Commons ni citan la autoría del material; a su vez, muchos de ellos aún tienen dificultades para identificar si los recursos cumplen con las características de los REA. Al mismo tiempo, a pesar de que un porcentaje interesante de docentes manifiesta preparar material digital para sus clases, son muy pocos los casos en que los recursos son puestos en la web al servicio de la comunidad digital (de este modo, pierden la posibilidad de convertirse en REA).

Estas situaciones nos llevan a continuar con la investigación y enfocarnos en el grupo de docentes que no comparte material digital de elaboración propia y/o no tiene en cuenta las licencias de autor. La cuestión será profundizar cuáles son las causas que los llevan a no apropiarse de las prácticas educativas abiertas en pos de compartir y reutilizar materiales educativos con otros colegas.

Las acciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos hasta el momento nos hacen considerar necesario potenciar tanto el desarrollo de capacitaciones continuas a los docentes de los diferentes niveles educativos de nuestra provincia como de las propuestas pedagógicas didácticas innovadoras en relación con el uso y la producción de REA (a partir del valor que adquieren en una sociedad del conocimiento y en las prácticas educativas).

Referencias bibliográficas

- AREA, M. y ADELL, J. (2009) e-Learning: Enseñar y aprender en espacios virtuales. En J. De Pablos (Coord): Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet. Aljibe, Málaga, pp. 391-424.
- CREATIVE COMMONS, ¿Qué es el software libre? Consultado el 10 de Junio de 2017. Recuperado de: <http://www.creativecommons.org.ar/media/uploads/materialgrafico.pdf>
- LICENCIA CREATIVE COMMONS. Consultado el 10 de Junio de 2017. Recuperado de: <http://www.creativecommons.org.ar/licencias>
- Ley 26899 (2013) Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Recuperado de: <http://repositorios.mincyt.gob.ar/recursos.php>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Consultado el 5 de Junio de 2017. Recuperado de: <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=CGv2o6x>
- RODRIGUEZ GÓMEZ G., GIL FLORES J., GARCÍA GIMENEZ, E. (1999). Metodología de la Investigación cualitativa. ISBN: 84-87767-56-7, Ediciones Aljibe, Málaga.
- SABINO, C. (1992). El proceso de investigación. Ed. Panapo, Caracas Venezuela. Consultado el 10 de junio de 2013. Recuperado de: <http://www.danielpallarola.com.ar/archivos1/ProcesoInvestigacion.pdf>
- UNESCO (s.f.). ¿Que es el acceso abierto? Consultado el 10 de Junio de 2017. Recuperado de: <http://es.unesco.org/open-access/%C2%BFqu%C3%A9-es-acceso-abierto>
- Democratización de la educación y Recursos Educativos Abiertos: calidad para todos y todas. Consultado el 10 de Junio de 2017. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/access-to-knowledge/open-educational-resources/>
- ZAPATA RENDÓN, M., LONDOÑO VELÁZQUEZ, F., (2012). Uso educativo de Recursos Digitales protegidos por derechos de autor. Universidad de Antioquía. Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/boa/contenidos.php/6fe9f45a724931bb8213c7bfd3cd0008/860/1/contenido/>